

Oportunidades y capacidades del turismo de naturaleza como dinamizador empresarial en el Caquetá

Opportunities and capacities of nature tourism as a business dynamizer in caquetá

Parcival Peña-Torres¹ , Claritza Marlés-Betancourt²  y Lucelly Correa-Cruz³ 

¹PhD. Universidad de la Amazonia. Colombia. **Email:** pa.pena@udla.edu.co

²PhD. Universidad de la Amazonia. Colombia. **Email:** c.marles@udla.edu.co

³PhD. Universidad de la Amazonia. Colombia. **Email:** l.correa@udla.edu.co

Para citar este artículo: Peña, T. P, Marlés, B. C. y Correa, C. L. (2023). Oportunidades y capacidades del turismo como dinamizador empresarial en el Caquetá. *Clío América*, 17(33), 147–158. <http://dx.doi.org/10.21676/23897848.5205>

Recibido: 14 de noviembre de 2022

Aceptado: 28 de febrero de 2023

Publicado en línea: 31 de marzo de 2023

RESUMEN

Palabras clave:

ecoturismo; desarrollo sostenible; estrategia de desarrollo; recursos territoriales; organización y gestión.

En la actualidad el turismo de naturaleza presenta un incremento constante por su incidencia en el entorno ambiental, económico y cultural de las comunidades locales. El interrogante formulado para el presente artículo es “¿Cuáles son las oportunidades y capacidades del turismo de naturaleza como dinamizador empresarial en la zona centro del departamento del Caquetá?”. Desde lo metodológico, se implementó un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo en el que participaron 20 empresas operadoras de servicios turísticos en el departamento y 150 usuarios de servicios turísticos de naturaleza en la zona centro del Caquetá. Esta muestra se identificó mediante muestreo no probabilístico y criterios de selección. En los resultados se encontró que las capacidades por mejorar son: la accesibilidad y movilidad, la formación de capital humano, la calidad del servicio y el compromiso con la educación ambiental; dentro de las oportunidades se evidenció el diseño de programas de seguridad integral, el fomento de emprendimientos participativos que inciden en la generación de empleo y el crecimiento del turismo de naturaleza en la región.

JEL: M1

ABSTRACT

Keywords:

Ecotourism; Sustainable development; development strategy; territorial resources; organization and management.

Currently, nature tourism is increasing steadily due to its impact on the environmental, economic and cultural environment of local communities. The question formulated for this article is: What are the opportunities and capacities of nature tourism as a business dynamizer in the central zone of the department of Caquetá? From the methodological point of view, a descriptive study with a quantitative approach was implemented with the participation of 20 tourism service operating companies in the department and 150 users of nature tourism services in the central zone of Caquetá, a sample identified through non-probabilistic sampling and selection criteria. The results showed that the capacities to be improved are: accessibility and mobility, human capital formation, quality and commitment to environmental education; Among the opportunities were the design of integral security programs, the promotion of participatory ventures that have an impact on job creation and the growth of nature tourism in the region.

INTRODUCCIÓN

El turismo de naturaleza es comprendido como una modalidad turística con indicadores como la calidad del entorno natural, los ecosistemas, las áreas protegidas y sitios culturales con alto interés y crecimiento a nivel mundial (Alfonso et al., 2013; Cortés, 2019). De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2018), su importancia radica en la interacción, la apreciación y el cuidado del entorno natural. Esta forma de turismo está relacionada con el disfrute y la recreación en espacios naturales y, a su vez, promueve el estudio de atractivos naturales como fauna, flora y paisajes, al igual que el reconocimiento de tradiciones culturales mediante el involucramiento de las comunidades locales (Mahecha y San Juan, 2020). Desde esta perspectiva, se relacionan a continuación las características básicas de las siguientes tipologías identificadas respecto al turismo de naturaleza: a) ecoturismo, b) turismo de aventura y c) turismo rural.

- *Ecoturismo*: Es el turismo en naturaleza cimentado en el esparcimiento y la recreación. Se considera un turismo alternativo y se caracteriza porque permite fomentar el sentido de pertenencia de las comunidades mediante la valoración del territorio y el reconocimiento de las características culturales en cada región. De este modo, es una oportunidad para articular con las comunidades la mejora en los procesos de gobernanza y gestión. Entre las actividades más practicadas por los turistas bajo esta modalidad, Ballesteros (2014) destaca el avistamiento y el turismo cultural, que buscan minimizar la incidencia entrópica para disminuir el impacto negativo sobre su entorno.
- *Turismo de aventura*: Se refiere al turismo que integra las actividades deportivas con intensidad física mediante la preservación de la naturaleza. Está asociado con deportes extremos, actividades recreativas que implican desafíos impuestos por la naturaleza y promueven la actividad física, la relajación, el autodescubrimiento, la autorrealización y la búsqueda de riesgo. Por lo tanto, se asocia con un interés particular, voluntad para disfrutar del entorno natural y ánimo competitivo en relación con las prácticas deportivas (Bravo y Beltrán, 2008). Entre las características de esta modalidad turística, Moral et al. (2013) expresan que las más destacadas están orientadas hacia el desarrollo de actividades en entornos naturales de alto valor ecológico, con poca intervención, es decir, zonas protegidas, porque los turistas lo prefieren así. De tal manera, por lo general se eligen lugares exóticos inhóspitos y lejanos para realizar actividades y travesías diferentes a lo cotidiano, que asimismo desafíen las capacidades físicas en entornos naturales de tierra, agua y aire. Algunas

de las actividades recurrentes en esta categoría son: montañismo, parapente, rappel, ciclismo, torrentismo y kayak (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT, 2021; Miranda y Rueda, 2001).

- *Turismo rural*: Reconocido como un turismo por naturaleza conformado por actividades de valoración de los ecosistemas. En esta tipología se identifica la cultura rural como el elemento principal que permite resaltar los paisajes y las particularidades del territorio. De igual manera, se puede promover la participación de la comunidad para el reconocimiento de costumbres y estilos de vida de la población. De acuerdo con el MinCIT (2021), las actividades más conocidas están relacionadas con la pesca tradicional, labores agrícolas, recorridos por haciendas, fincas y posadas y agroturismo.

Lo expuesto permite vislumbrar el turismo de naturaleza como una oportunidad para promover la interacción con comunidades locales, la educación en valores culturales y ambientales, la apreciación de los entornos naturales y la rehabilitación de lugares degradados, así como para viabilizar procesos de conservación y preservación ambiental (Martínez, 2017). De esta forma, representa una alternativa territorial para priorizar los esfuerzos de inversión del departamento.

Al respecto, se han encontrado investigaciones que analizan los siguientes aspectos: a) oportunidades y retos (Garzón y Lamprea, 2021; Ricardez et al., 2021), y b) aplicaciones web y TIC (Angarita et al., 2020). Asimismo, se considera que las tendencias más representativas del turismo de naturaleza están orientadas hacia la incorporación de los paisajes naturales, la recuperación del patrimonio y la incorporación de las TIC, lo cual implica la necesidad de diseñar planes regionales que promuevan las regiones como destino turístico. Desde esta óptica, la presente investigación planteó como objetivo indagar sobre las oportunidades y las capacidades del turismo de naturaleza como dinamizador empresarial en la zona centro del departamento del Caquetá.

Conviene subrayar que la riqueza ambiental y cultural del departamento del Caquetá ha permitido generar una vocación turística hacia la naturaleza y la aventura. Por una parte, se destaca la abundancia de afluentes hídricos que derivan en cascadas, ríos y lagunas, los cuales representan el 90 % de los recursos turísticos. Igualmente, existe un potencial segmento de etnoturismo en los municipios de Florencia, Morelia y Milán principalmente, en torno a los 95 recursos naturales con vocación ecoturística en el territorio. Estos atributos pueden incidir en el posicionamiento de esta región a nivel nacional como un destino seguro y competitivo, sobre todo a la luz del proceso de paz, en aras de transformar la imagen negativa que originó el conflicto

armado, fortalecer el bienestar de las comunidades y preservar la biodiversidad.

Asimismo, con la finalidad de focalizar las oportunidades y capacidades en el territorio y priorizar los esfuerzos de inversión, el departamento se estructuró por zonas de acuerdo con las relaciones de intercambio y comunicación, la integración en la optimización de recursos y el corredor cultural asociado a la biodiversidad de los espacios geográficos (Ríos et al., 2012). De esta forma, se contemplaron distintas zonas: norte (El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán), centro (Florencia, Morelia y La Montañita), sur (Belén de los Andaquies, San José del Fragua, Albania y Valparaíso) y ríos (Milán, Solita, Solano, Curillo y Cartagena del Chairá).

Este artículo está conformado por los siguientes epígrafes: a) antecedentes normativos, b) descripción metodológica, y c) exposición de resultados en torno a: características y particularidades de la prestación del servicio en la región, oportunidades y capacidades para el turismo de naturaleza en la zona centro del Caquetá. Finalmente, se presenta la discusión de los resultados con las respectivas conclusiones.

Antecedentes normativos

El turismo es uno de los instrumentos para avanzar y alcanzar los propósitos de la agenda internacional de desarrollo sostenible definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Dicha agenda contempla 17 objetivos que propenden a brindar oportunidades para las personas y a alcanzar la prosperidad del planeta hacia el año 2030 desde las perspectivas económica, social y ambiental. El potencial del sector turístico de cara a este propósito se deriva del hecho de que es uno de los más representativos para la economía

global y uno de los dinamizadores para la creación de empleo y el desarrollo económico en múltiples países. Así pues, el turismo se incluye de forma explícita como un medio para generar soluciones en tres de los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS): el 8, sobre crecimiento económico inclusivo y sostenible; el 12, en torno al consumo y la producción sostenibles, y el 14, que propone un uso sostenible de los océanos y los recursos marinos mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo sostenible.

De hecho, de acuerdo con la Política Nacional de Turismo Sostenible, la OMT contempla a este sector como un instrumento de desarrollo que tiene el potencial de aportar en la consecución de las metas de los 17 ODS. De esta forma, además de los objetivos ya expuestos, se consideran relacionados con el turismo el ODS 6, que enmarca el agua limpia y saneamiento, el ODS 7, hacia energía asequible y no contaminante, el ODS 11, sobre ciudades y comunidades sostenibles, el ODS 13, que plantea la acción por el clima, el ODS 15, correspondiente a la vida de ecosistemas terrestres, y el ODS 17, de alianzas para lograr los objetivos (MinCIT, 2014).

Por su parte, la Política Nacional de Turismo de Naturaleza identifica algunos lineamientos para esta modalidad orientados hacia la contribución al desarrollo sostenible, y reconoce la necesidad de articularlos en los planes departamentales (tabla 1). Al respecto, cabe señalar que la actividad turística se ha promovido por lo general desde un modelo extractivista en donde prima la economía de explotación de recursos, lo cual resulta en prácticas deficientes que inciden en la interacción con la naturaleza y el actuar de la comunidad. Por ende, se requiere asumir un enfoque integrador de manera que se puedan concertar los aportes de los principios de gobernanza y competitividad (MinCIT, 2012).

Tabla 1. Documentos normativos y política turística.

Documentos	Aporte al turismo de naturaleza
Ley 99 de 1993	Protección ambiental y coordinación de acciones de actores turísticos.
Ley 300 de 1996	Ley General de Turismo.
CONPES 3296 de 2004	Lineamientos del sector privado.
Decreto 2755 de 2005	Incentivos tributarios.
Ley 1101 de 2006	Asuntos fiscales de los prestadores turísticos.
Decreto ley 19 de 2012	Registro Nacional de Turismo mediante Cámara de Comercio.
Ley 1558 de 2012	Actualiza la regulación de la industria turística.
Plan Sectorial de Turismo 2011-2014	Comercialización de destinos turísticos con valor diferencial.
Ley 2068 de 2020	Modifica la Ley General de Turismo. Contribución parafiscal.
Plan Sectorial de turismo 2018-2022	Planificación turística departamental. Sostenibilidad y generación de empleo.
Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del Caquetá (2012)	Productividad con enfoque socioambiental y sustentable.

Fuente: elaboración propia.

En Colombia, el marco normativo tiene carácter transversal para el sector del turismo e incluye el Plan Nacional de Negocios Verdes. En este instrumento, se destaca en particular la **línea** de bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales aunados al biocomercio, que abarca un conjunto de actividades de recolección, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa bajo criterios de sostenibilidad. El Ministerio de Medio Ambiente (Minambiente, 2014), por su parte, asume el turismo de naturaleza como alternativa para desarrollar oferta turística alrededor de los atractivos naturales en el país. De igual manera, la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible identifica al turismo como un sector prioritario dentro de las políticas de competitividad nacional, y la **Política de Crecimiento Verde** asegura el uso sostenible de la riqueza natural, la inclusión social y el fomento de la diversificación de oportunidades económicas basadas en el capital natural del país (MinCIT, 2014).

En el contexto regional, el Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá 2020-2023 “Pacto social por el desarrollo de nuestra región” proyecta un turismo sostenible, responsable y de calidad en el territorio, fundamentado en el aprovechamiento racional de la biodiversidad. Para ese fin, se cuenta con la orientación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), donde se ha planteado la estrategia de promoción de emprendimientos en actividades no agropecuarias en la categoría de bienes y servicios del turismo, así como las líneas de turismo de naturaleza, comunitario, de aventura, ecoturismo, etnoturismo y agroturismo (Gobernación del Caquetá, 2020).

METODOLOGÍA

El presente estudio es de tipo descriptivo de corte transversal, teniendo en cuenta que permite definir las características fundamentales, la estructura y el comportamiento del fenómeno estudiado mediante el uso de criterios sistemáticos (Guevara et al., 2020). El enfoque aplicado es cuantitativo, bajo un muestreo no probabilístico, en el cual “la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que el(los) investigador(es) considere(n) en ese momento” (Otzen y Manterola, 2017, p. 228).

Lo expuesto permitió definir dos muestras. La primera, compuesta por 150 encuestados, se obtuvo por cuotas teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección: mayores de edad y usuarios de servicios de turismo de naturaleza en la zona estudiada en un periodo no inferior a dos años. Estos participantes corresponden en un 59 % al género femenino y en un 41 % al género masculino, se ubican principalmente en los rangos de edad de 18 a 34 años (44 %) y de 35 a 54 años (43 %), y pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2.

La segunda muestra estuvo conformada por empresas operadoras de turismo en el departamento seleccionadas mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. En este caso, se consideró el cumplimiento de los siguientes criterios de selección: prestar servicios de turismo de naturaleza, contar con registro nacional de turismo y realizar su actividad económica en el departamento del Caquetá. De tal modo se tuvieron en cuenta los siguientes operadores turísticos: Reserva Natural El Danubio, Caquetá Birding, Operadora Zona Viajera de la Amazonia, Reserva Natural y Ecoturística Las Dalías, Finca Agroturística Las Margaritas, Amazonia Travel, Puerto Rico Canyoning, Reserva Natural y Ecoturística La Avispa, Ferry Marcopolo, Avo Destino Caquetá, Tourventura, Corcaraño, Rutas Andaki, Caguán Expeditions, Brisas del Fragua Tours y Excursiones, Caquetá Adventure, Reserva Ecoturística las Palmas, Kuriara Travel, Mirador Sacharuna y Explore Caquetá S. A. S.

Los datos se recolectaron mediante encuesta estructurada con preguntas cerradas de opción múltiple. En ellas se abordaron las categorías conflicto armado y turismo, turismo como alternativa de negocio y estrategias para el turismo empresarial. Estas se integraron a los instrumentos de recolección de datos:

- Instrumento de recolección 1: Identifica los servicios ofertados y las estrategias empresariales implementadas por empresas operadoras del sector turismo.
- Instrumento de recolección 2: Da cuenta de la percepción de los usuarios sobre los productos potenciales y reales del turismo de naturaleza en la región.

La investigación se realizó mediante tres fases: una exploratoria, en la que se identificaron los datos secundarios relevantes sobre el tema de estudio y se sistematizaron a través de una matriz analítica; otra diagnóstica, donde se diseñaron y aplicaron los instrumentos de recolección de datos en las dos muestras seleccionadas; y por último, en la etapa analítica, se procesaron los datos, identificando la percepción de los usuarios de servicios de turismo de naturaleza y de los empresarios del sector. Esta información, junto con la secundaria, permitió determinar las capacidades y las oportunidades.

RESULTADOS

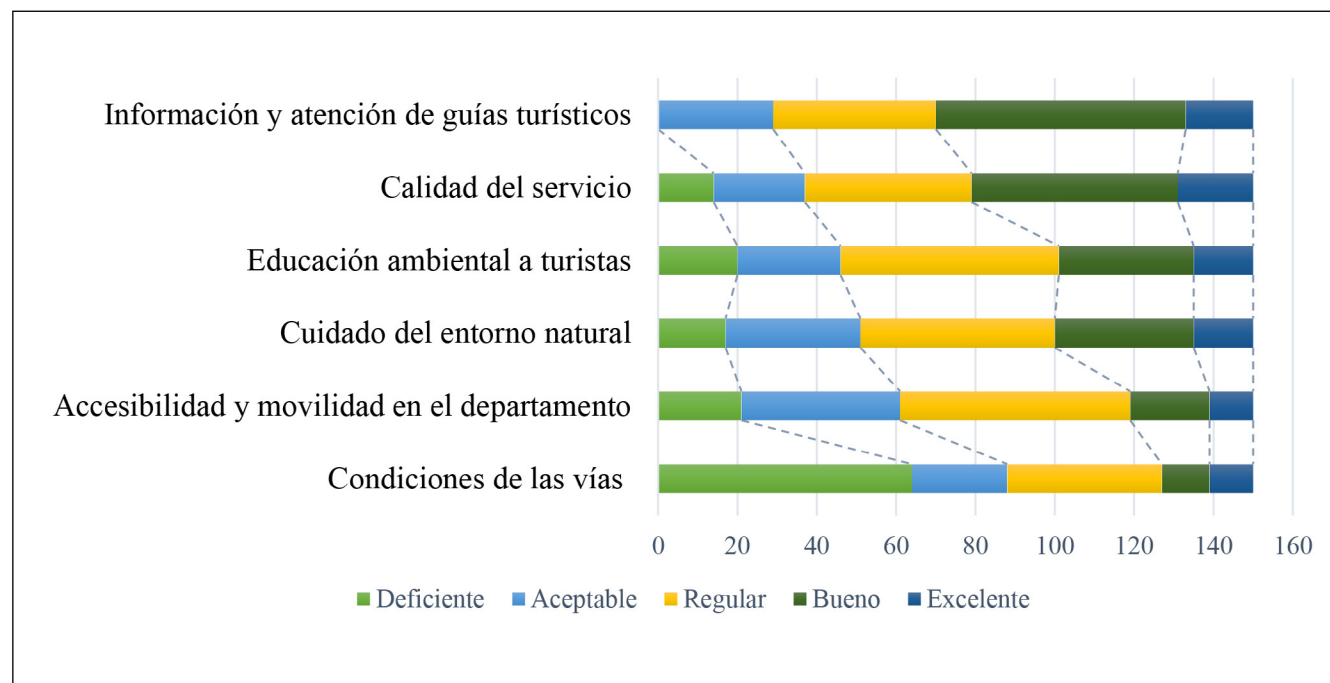
Características y particularidades de la prestación del servicio en el departamento del Caquetá

Las personas encuestadas manifiestan que los proyectos ecoturísticos ayudan a un mejor desarrollo económico porque generan empleo y beneficios a las comunidades, aspectos que contribuyen en la reactivación económica de la

región. Además, se considera que existen condiciones naturales para ofertar servicios como el senderismo, la observación de fauna y flora, el canopy, cabalgatas, *rafting*, entre otras, por la significativa oferta hídrica del departamento y de la zona objeto de estudio. Sin embargo, aún se carece

de condiciones logísticas y de infraestructura para la prestación óptima del servicio, tal como lo refleja la figura 1, donde se evalúan las condiciones actuales de los servicios de turismo de naturaleza en el territorio analizado.

Figura 1. Valoración de las condiciones actuales en la prestación del servicio turístico.



Fuente: elaboración propia.

Además, 74,7 % de los encuestados manifiestan que son muy pocas las campañas promocionales para incentivar el sector turístico del departamento y específicamente el turismo de naturaleza, mientras que en algunos casos se limitan a publicar fotos en redes sociales de algunos atractivos turísticos regionales. Por otro lado, los resultados exponen que existe conocimiento de los diferentes sitios turísticos en el departamento, los cuales han sido visitados en el último año y están ubicados en su mayoría en los municipios de la zona centro.

Los resultados reflejan además la percepción de los encuestados frente al conflicto. Un 96 % de los participantes sostienen que, a pesar de la firma del acuerdo de paz, el conflicto armado aún está presente en el departamento, y el 49 % se sienten inseguros al visitar atractivos turísticos de la región. Sin embargo, el 68 % de la muestra indagada que se encuentra entre los 20 y 30 años de edad han visitado lugares que hace años estaban bajo el control de los grupos al margen de la ley, y el 32 % restante no tienen conocimiento de la existencia de estos lugares y nunca los han visitado.

Estrategias del turismo empresarial en el Caquetá

Las empresas que integran la muestra indagada pertenecen al grupo de los *tour* operadores encargados de organizar y desarrollar de manera directa el producto turístico especializado en turismo de naturaleza, en sus diferentes modalidades, mediante *tours*, rutas y paquetes turísticos. El 31,4 % de estas compañías afirman que han mejorado los beneficios económicos gracias al ecoturismo por el incremento del flujo de turistas en el último año y el 20,7 % manifiestan que el ecoturismo como actividad emergente en la región y en el sector ha brindado nuevas oportunidades laborales.

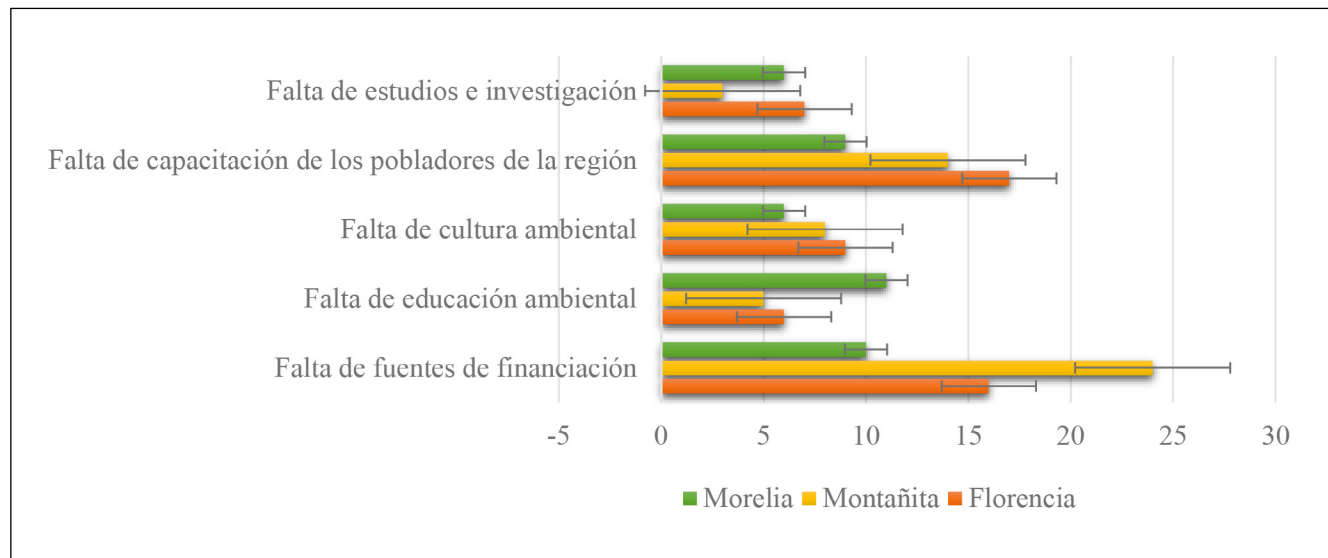
Por otro lado, al indagar sobre los factores que obstaculizan el desarrollo del sector turismo en la zona centro del departamento del Caquetá, se destaca la falta de alternativas y fuentes de financiación, principalmente en los municipios de Florencia y La Montañita (figura 2). También se señala la falta de capacitación de los pobladores de la región en el campo de la prestación de servicios de turismo de naturaleza en torno a actividades como el ecoturismo, el turismo rural y el etnoturismo, las cuales representan oportunidades

potenciales para estas empresas de la región y permitirían aprovechar la amplia oferta natural presente y los beneficios de realizar estas actividades como alternativa económica frente a la ganadería y la producción agropecuaria en las comunidades de la zona.

Asimismo, los encuestados consideran que algunos de los motivos que impiden la creación de emprendimientos en el

sector turístico son: la escasez de recursos económicos para invertir en el sector, el limitado conocimiento en el tema, y la reducida oferta de programas de capacitación formal y técnica en este campo en particular. Sin embargo, de contar con las condiciones requeridas, el 49 % de los indagados emprendería en ecoturismo, agroturismo, agencia de viajes, turismo local y servicio de guías turísticos para cubrir la demanda del departamento.

Figura 2. Factores que impiden el desarrollo del turismo empresarial en la región.



Fuente: elaboración propia.

Dentro de las estrategias empresariales que más han implementado las empresas operadoras de servicios de turismo de naturaleza en el departamento del Caquetá se encuentran la promoción y publicidad a través de medios digitales como las redes sociales, la realización de campañas de enseñanza sobre el cuidado y respeto al medio ambiente durante el desarrollo de sus actividades empresariales y el uso de materiales amigables con el ambiente.

Ahora bien, dado que en su mayoría son organizaciones relativamente nuevas, no cuentan con la suficiente experiencia ni con líderes capacitados para la formulación de planes y estrategias empresariales. Por tal motivo, publicitan sus productos a través de los medios digitales por el auge de esta clase de alternativas durante la pandemia del COVID-19, pero sin corresponder a una estrategia o plan de acción definido por ellas. De acuerdo con esto, el uso de los medios digitales representa el 85 % de las empresas del sector indagadas, quienes manifestaron recurrir a ellos para dar a conocer su portafolio de servicios, reduciendo el uso de medios tradicionales físicos como pancartas, folletos, mensajes radiales, etc.

Oportunidades y capacidades del turismo en el Caquetá

Cuando se analizan las oportunidades y las capacidades productivas del Caquetá, se debe remontar el pensamiento a los estudios prospectivos realizados regionalmente, focalizados en repensar el departamento a pesar de sus carencias y deficiencias, con la afectación agravada por el conflicto armado. Las situaciones expuestas en estas diversas investigaciones evidencian la urgencia de alcanzar procesos de construcción de paz y de generar herramientas para la construcción de justicia, paz y reconciliación (Peña et al., 2020; Peña et al., 2022). En este sentido, el Caquetá plantea una visión de futuro en la que proyecta el ambiente y la biodiversidad como eje estratégico para el desarrollo regional con impacto nacional e internacional (Ríos et al., 2012) y formula acciones para el desarrollo turístico desde los ámbitos económico, social y ambiental (MinCIT, 2012).

Los estudios de planificación del territorio, como Visión Colombia 2019 y las agendas internas de país, han permitido repensar el territorio e identificar las oportunidades en el largo plazo para profundizar el desarrollo de los objetivos económicos, productivos y de competitividad a la luz de

proyecciones de la planificación del país. Así, para el departamento del Caquetá se han detectado como oportunidades: agroindustria, servicios, frutales, minería y, entre otros, la biodiversidad con una dinámica potencial hacia los servicios de turismo, ecoturismo, etnoturismo y acuaturismo (Peña et al., 2008). A su vez, los últimos estudios de competitividad nacional identifican una gran riqueza ecológica —biodiversidad— homogénea en las dimensiones transversales (infraestructura, desarrollo tecnológico-capital humano y empresarial), con un rezago competitivo en emprendimiento, comercio exterior y seguridad (Ramírez y De Aguas, 2015).

Las oportunidades y las capacidades del turismo de naturaleza para el departamento del Caquetá se pueden identificar en dos momentos. En primer lugar, se destaca el potencial social, cultural y económico como generador de desarrollo social en el mundo (Kokhan et al., 2019). Además, en las diferentes zonas se presentan prestadores de servicios y proveedores de bienes para alimentación y hospedajes, operadores y agencias turísticas (Rivera y Gutiérrez, 2019). Si se consideran todas estas actividades como las generadoras de oportunidades de integrar a las comunidades campesinas ubicadas en las bellezas paisajísticas de la zona centro (Florencia, La Montañita y Morelia), se confirma que el turismo es una actividad dinamizadora de la economía regional (Rivera y Echeverri, 2020).

En segundo lugar, Maritan (2001) se refiere a las capacidades como aquellas que permiten emplear los activos tangibles e intangibles en la realización de tareas que mejoren el desempeño y la productividad. Igualmente, Sharma y Vredenburg

(1998) sostienen que las capacidades son mecanismos de coordinación para el uso eficiente y competitivo a partir de las habilidades, los conocimientos y las experiencias individuales y las competencias técnicas y logísticas (Johannesson y Palona, 2010). Específicamente, las capacidades para el turismo de naturaleza para la zona centro están representadas por los atractivos naturales del paisaje, los conocimientos y las costumbres características de los habitantes.

Acorde con lo expresado, se considera que este trabajo permite identificar las capacidades del turismo de naturaleza en la zona centro del Caquetá y sus oportunidades como alternativas que pueden influir en la dinamización de actividades empresariales, desde el marco del desarrollo sostenible orientado hacia la conservación y preservación del entorno natural, el reconocimiento cultural mediante la valoración del territorio y el crecimiento de la economía regional.

Concretamente, entre los retos y las oportunidades se ha identificado, entre otras, la necesidad de asumir con responsabilidad acciones comunitarias del ámbito local que permitan salvaguardar el entorno natural para contrarrestar la crisis ambiental, caracterizada por el cambio climático, las catástrofes naturales y el detrimento de la biodiversidad. Para ese fin, es preciso contemplar alternativas que dinamicen y promuevan las economías regionales (figura 3), como la investigación y los estudios de impacto ambiental, el acuerdo de paz, el diseño de programas de seguridad integral acerca del orden público y la salubridad, y respaldar emprendimientos participativos que incidan en la generación de empleo.

Figura 3. Oportunidades para el turismo de naturaleza en la zona centro

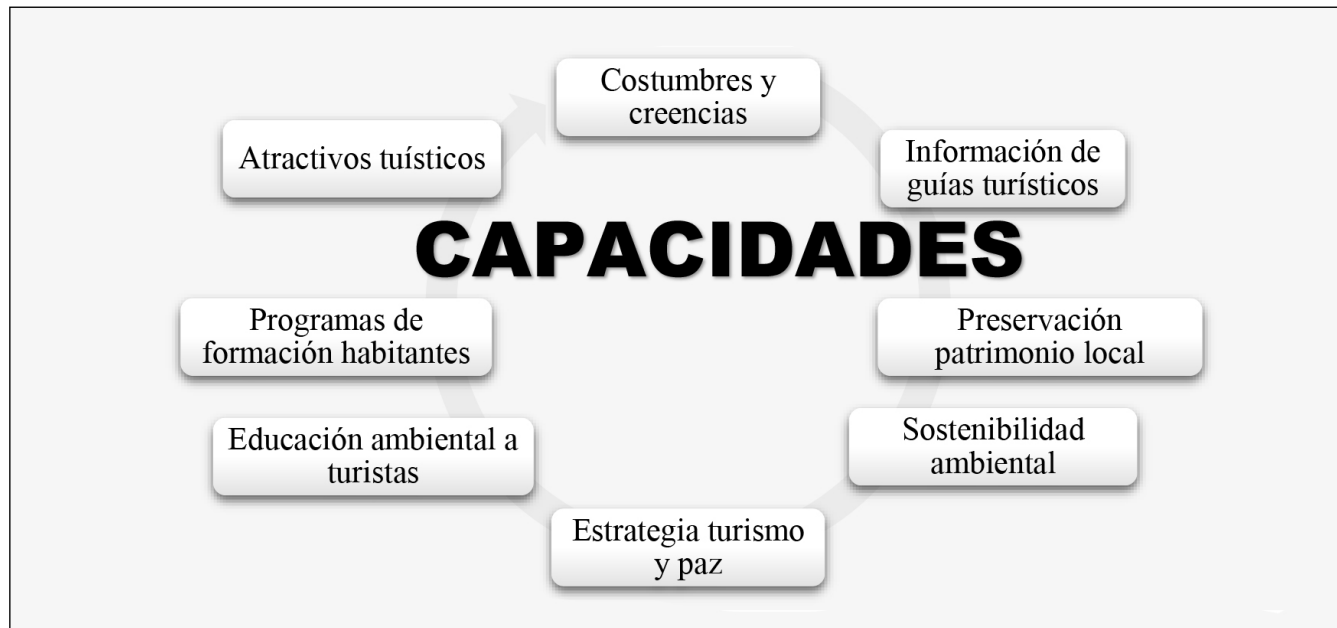


Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta que el turismo de naturaleza puede generar efectos positivos en la interacción entre el hombre y su entorno natural, se considera que la gestión turística sectorial puede aportar al proceso de sensibilización y concientización ambiental e incidir en el desarrollo empresarial para atender nuevos mercados en economías locales y nacionales. En ese orden de ideas, se requiere fortalecer las capacidades identificadas en la zona centro (figura 4): a) la definición de

los productos turísticos a partir de los atractivos naturales, b) planificación de esquemas para la sostenibilidad, c) formación de agentes y guías turísticos, d) promoción de sitios turísticos, e) costumbres, creencias y valores de los habitantes de la región, f) estrategia de turismo y paz liderada por el MinCIT (2018) para impulsar el sector turismo en el país, g) preservación del patrimonio local, i) educación ambiental a turistas y habitantes de la zona estudiada.

Figura 4. Capacidades para el turismo de naturaleza en la zona centro



Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN

Aunque en el departamento de Caquetá las situaciones y escenarios en los que predomina el conflicto armado han sido recurrentes por más de 50 años, en la actualidad las comunidades locales le apuestan al turismo de naturaleza. En este sentido, en aras de optimizar la coyuntura social y política actual, se considera que el inventario de atractivos y recursos turísticos implica mayor gestión y toma de decisiones en los planes de gobierno para concretar estrategias que permitan mejorar las actuales condiciones de vida de la comunidad y que sean promovidas mediante el desarrollo del turismo de naturaleza.

Acorde con lo presentado, se concibe necesario impulsar esta alternativa para fomentar las capacidades y las oportunidades que permitan dinamizar el entorno empresarial en el departamento del Caquetá. Desde esta óptica, el turismo de naturaleza puede contribuir a la renaturalización de los bosques y a su vez incentivar el desarrollo econó-

mico, generando impacto positivo en el entorno ambiental para conllevar a procesos de gestión y preservación de la biodiversidad como patrimonio regional. En ese sentido, la Gobernación del Caquetá (2020) expone la imperante necesidad de consolidar la imagen turística del departamento como destino seguro y competitivo.

Al respecto, se considera que entre los escenarios positivos se destacan: la incidencia de esta modalidad turística en la calidad del entorno ambiental, social, económico y cultural, en particular en lo referente a la preservación de la naturaleza, el mejoramiento de la infraestructura y la generación de ingresos. Por ende, entre las oportunidades identificadas en el ámbito turístico se denota su incidencia en los procesos de paz y reconciliación. No obstante, se requiere implementar protocolos de seguimiento a las garantías que deben tener los agentes turísticos y a su vez aportar, en las agendas internas del ámbito nacional, los lineamientos que pueden conllevar a la integración regional y la competitividad.

Dado lo anterior, es necesario diseñar e implementar procesos de capacitación y seguimiento de la oferta turística, así como respaldar campañas promocionales que incentiven el turismo departamental y promuevan la sinergia entre los entes gubernamentales para la planificación turística y el ordenamiento del territorio en aras de sensibilizar a la comunidad local, fomentando el comportamiento proambiental y el empoderamiento de los residentes del territorio. Lo expuesto implica un sistema de gobernanza articulado en la visión colectiva y la cohesión social (Rivera y Echeverri, 2020).

CONCLUSIÓN

Desde el territorio

La influencia del conflicto armado ha deteriorado la capacidad que pudieron tener en algún momento las comunidades de estos territorios frente a la utilización de los recursos naturales como actividad de emprendimiento en el turismo de naturaleza. De hecho, aún persiste la incertidumbre de inseguridad al visitar y recorrer estos lugares del departamento con gran atractivo natural que por muchos años fueron controlados por los grupos al margen de la ley. Sin embargo, el proceso de paz fue la oportunidad para cambiar el estigma de la región y aportar al crecimiento económico a través del turismo, como alternativa real para contribuir en el bienestar de las comunidades rurales.

Desde la zona centro

La zona centro, integrada por los municipios de Florencia, La Montañita y Morelia, cuenta con una riqueza en biodiversidad como patrimonio local, con múltiples atractivos naturales que le permiten diseñar una oferta de turismo de naturaleza con el apoyo de sus pobladores para proyectar la región y el departamento a nivel nacional e internacional.

Desde la planificación regional

Los estudios de planificación regional se han construido desde el orden nacional para la región y el departamento contemplando el desarrollo integral sostenible y el fomento económico de la región hacia la exploración y explotación de la biodiversidad y de los ecosistemas de la Amazonia como un territorio en paz total. En ellos se vislumbra el sector servicios, y en particular el turismo, como apuesta potencial con una probabilidad baja de desarrollo empresarial en la época de pleno conflicto. No obstante, en la medida en que han evolucionado las negociaciones con los grupos al margen de la ley, y particularmente a partir de la firma del acuerdo de paz, esa probabilidad viene en ascenso para explotar en su esplendor el turismo de naturaleza y todas sus manifestaciones.

Desde las oportunidades

La transición que se ha vivido posterior al acuerdo de paz ha permitido explorar nuevas oportunidades con el crecimiento de las actividades de turismo de naturaleza y, espe-

cíficamente dentro de ellas, el turismo de naturaleza como alternativa generadora de ingresos para los municipios y sus pobladores con los servicios de alimentación y hospedaje. Estas iniciativas empresariales, sin embargo, aún no son lo suficientemente atractivas ni rentables por las siguientes barreras: falta de apoyo económico, capacitación y culturización de la población de la zona, ausencia de una cultura ambiental, y necesidad de mayor investigación de la zona, sus atracciones y cultura.

Desde las capacidades

Para el turismo de naturaleza y la zona centro, las capacidades están representadas por los atractivos naturales del paisaje, los conocimientos y las costumbres características de los habitantes. En este sentido, el turismo es un mediador relevante en la construcción de la paz y la convivencia, ya que opera en el nivel más básico al difundir información sobre la cultura de la región, sus creencias, costumbres y aspiraciones en sus actividades de turismo de naturaleza.

Declaración sobre conflicto de interés

Los autores manifiestan que no existe conflicto de interés de ninguna índole en la construcción, diseño y presentación de este artículo que pueda generar conflicto con terceros o con la misma revista.

Contribución de los autores

Conceptualización, metodología, investigación y redacción: Parcival Peña Torres, Claritza Marlés Betancourt, Lucelly Correa Cruz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, Y. R., Hernández, M. H. y Hernández, V. H. (2013). *Análisis del sector turístico de naturaleza en Colombia* (Trabajo de grado, Universidad EAN, Colombia). <https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/6032/HernandezViviana2013.pdf?sequence=4>
- Angarita, L. B., Valencia, F. J. y Torres, E. (2020) Web and mobile applications oriented to nature tourism: A systematic review of the literature. *RISTI: Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação* (E36). 42-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8550429>
- Ballesteros, G. A. (2014). El turismo de naturaleza en espacios naturales. El caso del Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. *Cuadernos de Turismo*, 1(34), 33-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39831596002>

- Bravo, A. y Beltrán, L. C. (2008). Turismo de aventura: reflexiones sobre su desarrollo y potencialidad en Colombia. *Turismo y Sociedad*, 9(1), 103-112 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261179008>
- Congreso de Colombia. (1993, 22 de diciembre). Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial 41146*. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf>
- Congreso de la República. (1996, 26 de julio). Ley 300 de 1996, por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial 42845*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=8634
- Congreso de Colombia. (2006, 22 de noviembre). Ley 1101 de 2006, por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial 46461*. <https://www.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2019/08/ley1101de2006.pdf>
- Congreso de Colombia. (2012, 10 de julio). Ley 1558 de 2012, por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial 48487*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48321#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,atractivos%20tur%C3%ADsticos%20nacionales%2C%20resguardando%20el>
- Congreso de Colombia. (2020, 31 de diciembre). *Ley 2068 de 2020, por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=172558
- Cortés, N. (2019). *Turismo de naturaleza en Colombia: Barreras encontradas para la certificación de esta actividad* (Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás, Colombia). <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28966/2020neiyirethcortes.pdf?sequence=1>
- Garzón, G. P. y Lamprea, M. C. (2021). *Medición de la capacidad de Carga en el Turismo de Naturaleza* [Data set]. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.4613156>
- Gobernación del Caquetá. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región*. https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/001016/50760_pdd-caqueta-20202023.pdf
- Guevara, G. P., Verdesoto, A. E. y Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Recimundo*, 4(3), 163-173. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>
- Johannesson, J. y Palona, I. (2010). The Dynamics of Strategic Capability. *International Business Research*, 3(1), 3-12. <https://pdfs.semanticscholar.org/4971/ed7d6bb1659f06529dd821bd67849e5da0b0.pdf>
- Kokhan, T. A., Zhirnova, E. V., Lazutina, N. S., Viniukova, E. A. y Mishurova, O. I. (2019). Development of Tourism as a Social Phenomenon in the Conditions of Globalization. *Journal of Environmental Management and Tourism*, 10(2), 360-365. <https://journals.aserspublishing.eu/jemt/article/view/3342>
- Mahecha, S. L. y San Juan, J. S. (2020). *Recomendaciones para el turismo de naturaleza en Colombia a partir de una comparación global de casos destacados* (Disertación doctoral, Universidad Externado de Colombia). https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/3064/JMA-spa-2020-Recomendaciones_para_el_turismo_de_naturaleza_en_Colombia_a_partir_de_una_comparacion_global?sequence=1&isAllowed=y

- Maritan, C. A. (2001). Capital Investment as Investing in Organizational Capabilities: An Empirically Grounded Process Model. *Academy of Management*, 44(3), 513-531. [https://josephmahoney.web.illinois.edu/BADM504_Fall%202019/Maritan%20\(2001\).pdf](https://josephmahoney.web.illinois.edu/BADM504_Fall%202019/Maritan%20(2001).pdf)
- Martínez, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, 193(785), a396-a396. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002>
- Ministerio de Medio Ambiente - Minambiente. (2014). *Plan Nacional de Negocios Verdes*. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/Plan-Nacional-de-Negocios-Verdes.pdf>
- Ministerio Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. (2012). *Plan de Desarrollo Turístico – Departamento del Caquetá*. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/9265e526-6493-42d1-90d0-0a8812ca5a26/Caqueta.aspx>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MinCIT. (2014). *Política de Turismo Sostenible*. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-sostenible/documento-de-politica-politica-de-turismo-sostenib.aspx>
- Ministerio Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. (2018). *Plan Sectorial de Turismo 2018-2022. Turismo: El propósito que nos une*. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/desarrollo-regional/plan-sectorial-de-turismo-2018-2022/plan-sectorial-de-turismo-2018-2022/pst-para-publicacion.pdf.aspx>
- Ministerio Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. (2021). *Guía de buenas prácticas en sostenibilidad: Prestadores de servicios en turismo de naturaleza*. <https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=763f6847-4853-4b7b-8633-289e4a180ce3>
- Miranda, D. y Rueda, M. (2001). *El turismo de aventura. Una nueva alternativa en la provincia del Guayas* (Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador). https://www.researchgate.net/publication/28795471_El_Turismo_De_Aventura_Una_Nueva_Alternativa_En_La_Provincia_Del_Guayas
- Moral, S., Cañero, P. y Orgaz, F. (2013). El turismo de aventura: Concepto, evolución, características y mercado meta. El caso de Andalucía. *Turismo e innovación: VI jornadas de investigación en turismo* (2013), 327-343. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/52975/moral-cuadra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial del Turismo - OMT. (2018). *UNWTO. ¿Por qué el turismo?* <https://www.unwto.org/es/turismo>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Peña, P., Gabriel, R. G. y Manuel, E. L. (2008). *Desarrollo Territorial de Oportunidades y Capacidades para el Departamento del Caquetá hacia el año 2025*.
- Peña, P., Valera, A. y Marlés, C. (2020). Tendencias en los procesos de construcción de paz. *Revista Espacios*, 41(47), 290-308. <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n47p21>
- Peña Torres, P., Marlés Betancourt, C., & Valera Alfonso, O. (2022). La planeación por escenarios como herramienta para la construcción de paz en el Caquetá. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 45-67. <https://dx.doi.org/10.21830/19006586.838>
- Presidencia de la República de Colombia. (2005, 10 de agosto). Decreto 2775 de 2005, por el cual se modifican los artículos 13 y 14 del Decreto 2755 de 2003 y se reglamenta parcialmente el artículo 191 del Estatuto Tributario. *Diario Oficial 45997*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=17293

- Presidencia de la República de Colombia. (2012, 10 de enero). Decreto 19 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. *Diario Oficial* 48308. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=45322
- Ramírez, J. y De Aguas, J. (2015). *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2015*. Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39627-escalafon-la-competitividad-departamentos-colombia-2015>
- República de Colombia. (2004, 26 de julio). *Documento CONPES 3296 de 2004. Lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales – SPNN*. Departamento Nacional de Planeación. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/11/CONPES-3296-ECOTURISMO-PARQUES-1.pdf>
- Ricardez, J. D., Vega, C. y Landa, I. A. (2021). Retos y oportunidades del Turismo de Naturaleza en México frente a la reactivación post-covid. En A. Arenal (presidencia), *II Convención Científica y Tecnológica Internacional 2021. Memorias*. Universidad de Camagüey
- “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba. <https://zenodo.org/record/5736208#.ZCmtj3bMJPY>
- Ríos G, G., Peña, T. P., Espinosa, L. M., y Betancourt, C. M. (2012). *Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Caquetá*. Editorial Universidad de la Amazonia. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pedcti-caqueta.pdf>
- Rivera, Y. L. y Echeverri, A. (2020). Turismo y Paz: una estrategia de desarrollo local sostenible en el Municipio de Florencia, Caquetá. *NOVUM. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(10), 42-60. <https://www.redalyc.org/journal/5713/571361695003/571361695003.pdf>
- Rivera, J. P. R. y Gutiérrez, E. L. M. (2019). A framework toward sustainable ecotourism value chain in the Philippines. *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism*, 20(2), 123-142.
- Sharma, S. y Vredenburg, H. (1998). Proactive corporate environmental strategy and the development of competitively valuable organizational capabilities. *Strategic Management Journal*, 19(8), 729-753. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/%28SICI%291097-0266%28199808%2919%3A8%3C729%3A%3AAID-SM-J967%3E3.0.CO%3B2-4>